

Informe de Conclusiones del Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible

Introducción

El Panel fue nombrado en el mes de noviembre de 2009 para realizar una revisión analítica del Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2009 con el objetivo de:

- 1) mejorar la transparencia de la información sobre la RSC de la entidad y
- 2) expresar un juicio de valor respecto a la materialidad del informe de RSC de la entidad y su capacidad de responder a los grupos de interés.

El alcance previsto del trabajo del Panel ha incluido:

- una lectura del informe de 2008;
- la formulación de preguntas a la dirección pidiendo precisiones e información adicional;
- una revisión de las respuestas de la entidad a dichas preguntas.

Además de la revisión del Panel, se llevó a cabo, por parte los auditores externos de la sociedad, una revisión de la exactitud de los datos incorporados al informe.

Al Panel se le encomendó la tarea de revisar el informe de forma independiente y sin la oportunidad de mantener un diálogo directo con la dirección. Atendiendo dichos parámetros, nuestras conclusiones se basan exclusivamente en la revisión de la documentación escrita anteriormente mencionada.

El Panel valora positivamente la oportunidad de revisar el informe de Abengoa de 2008, el compromiso de la empresa con la transparencia y la extensa información que se ha puesto a su disposición. Asimismo, el Panel reconoce la apertura de Abengoa y su voluntad de mejorar su informe de RSC al someterlo a una revisión independiente y a una auditoría externa. Por otro lado, el Panel hace hincapié en la necesidad de integrar la RSC en la estrategia y operaciones de Abengoa. Además el Panel considera que Abengoa formula sus objetivos de RSC de forma general por lo que considera que puede mejorar su informe mediante la comunicación de objetivos y procesos operativos concretos. El Panel sugiere que un compromiso transparente con el grado de cumplimiento de objetivos específicos mejorará sus procesos de rendición de cuentas e incrementará el valor de la RSC para la empresa.

Comentarios generales sobre el informe de 2008

El informe de 2008 es muy extenso y la versión inglesa no resulta siempre fácil de leer. Como resultado, es difícil extraer los mensajes claves y la orientación estratégica de la RSC de Abengoa. Intentar acortar el documento mejoraría la calidad del informe como instrumento de comunicación. Todo ello implicaría un enfoque más concreto en la presentación de los temas más relevantes para Abengoa y sus grupos de interés, complementada con vínculos a páginas web con información adicional y un mayor uso de casos concretos para ilustrar tanto los progresos como los retos.

Comentarios específicos sobre las respuestas de Abengoa a las preguntas del Panel

En relación con el proceso de pregunta y respuesta, consideramos que las respuestas han mejorado globalmente el nivel de información disponible para los grupos de interés y han clarificado aún más la postura de Abengoa. Por tanto, estamos satisfechos con las respuestas recibidas y limitamos nuestros comentarios a los siguientes temas donde, en parte debido a la naturaleza del proceso, las respuestas no han cumplido totalmente

nuestras expectativas. Nuestros comentarios corresponden a la numeración de las preguntas iniciales remitidas a Abengoa:

1) El Panel hubiera agradecido la publicación de los objetivos de reducción de emisiones de GEI así como el compromiso de realizar una futura divulgación pública del desempeño en relación con dichos objetivos.

3) El Panel tiene la impresión de que la respuesta de Abengoa al cambio climático sigue un proceso lento: estableciendo un sistema de medición, informando sobre los resultados de la medición, y finalmente, trabajando hacia el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones. En caso de ser cierto, ello explica por qué el informe está más enfocado a informar que a actuar.

4) y 5) El Panel admite los argumentos de Abengoa de que los biocombustibles de primera generación y los usos indirectos de los terrenos no constituyen un problema en la actualidad, sin embargo, le inquieta que la entidad pueda estar subestimando sus crecientes retos relacionados con la sostenibilidad. Por ello, sugiere que el informe mejoraría si reconociera las diversas posiciones sobre los biocombustibles y la necesidad de estar al corriente de los últimos progresos en la investigación y desarrollo.

11) Se utiliza Solucar, un proyecto solar importante de Abengoa, como un buen ejemplo del diálogo con la comunidad. Sin embargo, no hay más información sobre la manera en la que los conflictos con las comunidades locales afectadas se resuelven, lo cual podría proporcionar un entendimiento valioso sobre el método de interacción de Abengoa con los grupos de interés de las comunidades.

14) El Panel aprecia la divulgación del número absoluto de mujeres trabajadoras. Sería de utilidad tanto la presentación de las tendencias a lo largo del tiempo, incluyendo el número de mujeres con puestos directivos medios, así como los objetivos hacia los cuales se orientan las políticas de la entidad.

18) Aunque reconoce la dificultad en la práctica de eliminar totalmente los pagos para agilizar determinados trámites, el Panel considera que la política actual, tal y como está formulada, permite una amplia discrecionalidad a los empleados. El Panel considera que existe la necesidad de realizar una declaración más clara sobre la política de la entidad respecto a dichos pagos.

19) El Panel mantiene la duda sobre la política de Abengoa relacionada con los accidentes y siniestralidad laboral y sugiere la necesidad de confirmar una política de tolerancia cero para clarificarlo.

20) El Panel había pedido información sobre la revisión de la estrategia de RSC y el resultado de los objetivos revisados mientras que la respuesta hace referencia a las áreas de negocio y funciones revisadas así como los procesos que se derivan. Esperamos que en el informe de RSC 2009 se incluya mayor información al respecto.

El 19 de febrero de 2010



Firmada por el Presidente del IPESD en nombre de todos los Miembros de Panel

Cambio Climático

1. ¿Cuál es la estrategia de Abengoa frente al Cambio Climático? ¿Qué objetivos se han marcado? ¿Tiene Abengoa obligación legal con respecto a estos objetivos, o se asumen éstos de forma voluntaria? ¿Cómo lleva a cabo Abengoa el seguimiento de dichos objetivos?

La estrategia de Abengoa es situar el cambio climático y el desarrollo sostenible como ejes de su actividad empresarial y de su política de sostenibilidad. Los objetivos vigentes son la medición de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de la totalidad de su actividad, y, además, el impulso de planes de reducción y de etiquetado de sus productos.

Independientemente de las sociedades incluídas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, y pese a no existir obligación jurídica al respecto, todas las sociedades de Abengoa necesariamente deben, por normativa interna, realizar un inventario completo de emisiones de GEI de todas sus actividades. Los datos del control de GEI, que se reportan mensualmente, son auditados anualmente por un tercero independiente. Así se hizo durante el año 2008 y se está haciendo en el ejercicio 2009.

Los objetivos de reducción son comunicados a la Secretaría de Sostenibilidad y formarán parte de los objetivos de cada una de las sociedades para los próximos ejercicios, a partir de 2010, aunque algunas de las medidas propuestas ya se han realizado parcialmente en 2009.

Desde la finalización del inventario GEI de 2008, se ha impulsado en todas las sociedades la elaboración de planes de reducción de emisiones.

La comunicación inicial se realizó el 4 de marzo de 2009 con el establecimiento de un plazo para la primera definición de objetivos, el 4 de mayo de 2009.

Las sociedades han definido objetivos de reducción en los tres alcances y teniendo en cuenta las características de su inventario. En los planes de reducción se incluyen coste de las medidas, temporalidad 2009-2010 para la ejecución de las mismas y porcentaje de reducción en toneladas de CO₂ por cada una de las medidas propuestas.

A modo de ejemplo, se citan tres medidas:

- Abengoa Solar contratará energía verde certificada en sus oficinas de Madrid, con una reducción prevista de 36,5 tCO₂, y un coste de 1536€. Esta medida se implementará en el primer trimestre de 2010.
- Befesa sustituirá en 2010 los combustibles fósiles por biodiésel y biomasa, tanto en el uso de reductores, como en los procesos industriales de recuperación de zinc. Con un coste estimado de 75 000 € y con una reducción prevista de 488t CO₂.
- Telvent está llevando a cabo una sustitución de una flota de 38 vehículos diésel por bioetanol e85 en dos de sus sociedades, que finalizará en 2010, con una reducción total prevista de 149,70 t CO₂ estimada en función del siguiente cálculo:

$$R = ((V_s / V_a) * 0,75) * C.M.)$$

V_s : vehículos de sustitución (Diésel por bioetanol e85)

V_a : flota media de vehículos en la sociedad a 31/12/08

C.M. : total emisiones combustión móvil inventario 2008

75,46%: porcentaje de reducción de emisiones de CO₂ de bioetanol e85 respecto a diésel.

2. ¿Hasta qué punto apoya Abengoa la transferencia o difusión de su tecnología hacia países donde la compañía lleva a cabo sus actividades (especialmente los países en desarrollo), para que el país anfitrión pueda beneficiarse de ella?

Abengoa realiza proyectos innovadores tecnológicamente en todo el mundo. Generalmente, las implantaciones se realizan con socios locales y con el apoyo de comunidades científicas e investigadoras de la zona. El proceso de difusión tecnológica es doble. Por un lado, el propio proyecto supone una demostración en terceros países y la comprobación de que el desarrollo sostenible puede realizarse sobre la base de proyectos que incorporan innovación y, por otro lado, la colaboración con socios y entidades locales permite a éstos el conocimiento sobre las tecnologías usadas en el proyecto.

A modo de ejemplo, el proyecto Zhang Jiagang en China para generación de electricidad con recuperación de calor residual. La transferencia tecnológica se realiza a través del trabajo de consultoría, en una alianza entre Zeroemissions y la sociedad norteamericana MECS para aportar a la empresa china la tecnología del "Heat Recovery System" que conlleva ahorro en el consumo de energía eléctrica, la implantación de una generación eléctrica limpia en una fábrica de ácido sulfúrico y la incorporación de un sistema integrado de control de la planta industrial.

3. Las referencias a la medición y al inventario de emisiones GEI, incluidas las emisiones de alcance 3, son encomiables y suponen un importante primer paso en lograr poder reducir las emisiones propias. ¿Qué metodología se está empleando? ¿Cuáles son los resultados? ¿Y cómo se utiliza esta información para dirigir y comunicar los objetivos y estrategias de Abengoa?

La metodología para cuantificar las emisiones se encuentra recogida en los Sistemas Comunes de Gestión de Abengoa, concretamente en la norma interna 05/003 que, de acuerdo con los auditores, ha sido preparada según lo señalado en el Standard internacional ISO 14064-1 en referencia a principios, diseño y desarrollo del inventario GEI y cuantificación de emisiones directas e indirectas incluyendo las asociadas a los bienes y servicios adquiridos. Esta norma interna vincula la elaboración del inventario de las sociedades de Abengoa a las compras de bienes y servicios, limitando la relación con proveedores que se comprometan a comunicar las emisiones asociadas a los suministros que realizan a las sociedades de Abengoa.

El resultado es un inventario completo de alcance 1, 2 y 3, que aplica a todas las sociedades de Abengoa en todo el mundo, que se audita externamente y que tiene, además, controles y verificaciones internas. La información obtenida está posibilitando a las sociedades establecer sus planes de reducción y fijar objetivos anuales integrados en la estrategia de Abengoa frente al cambio climático

En este momento del desarrollo del sistema de inventario de Abengoa estamos implantando la aplicación informática que permite la comparabilidad de emisiones entre proveedores de un mismo tipo de producto o servicio.

Por tanto, la estrategia de Abengoa con respecto al comportamiento y respuesta de los proveedores a la política de acción sobre el cambio climático ha sido la de excluir a los proveedores que no reportasen sus emisiones o se comprometiesen a implantar un sistema de reporte; salvo aquellos que se excepcionan mediante autorización NOC, estando las sociedades en estos casos obligadas a estimar las emisiones significativas del suministro. Y en la actualidad, la de desarrollar lo regulado en los sistemas comunes de gestión, concretamente en la norma 05/003 del inventario de emisiones GEI en el punto B) del apartado 5.4.1.2.:

“Las sociedades están obligadas a disponer en el plazo de seis meses de un sistema de clasificación de suministros que contenga las identificaciones correspondientes a cada uno de sus proveedores y a cada uno de sus suministros o pedidos, así como la atribución de las emisiones de GEI asociadas a cada uno de los pedidos, de acuerdo con las estipulaciones del alcance 3 de esta Norma.

La finalidad de este sistema de clasificación de compras es la de poder comparar las emisiones de GEI incorporadas por las sociedades en el alcance 3. El sistema permitirá discriminar en los pedidos a realizar por la sociedad a los proveedores y sus suministros en función de las emisiones aportadas en cada uno de ellos.

Cuando por parte de cada sociedad se proponga la formalización de un pedido identificado en el sistema de clasificación que no sea el de menor volumen de emisiones GEI, deberá tramitarse una autorización NOC.

El sistema de cada sociedad debe permitir mediante su supervisión por los administradores del mismo en la totalidad de Abengoa la no repetición de registros o la asignación de volúmenes diferentes de emisiones para un mismo pedido.”

Con este desarrollo, Abengoa incorpora un elemento más, las emisiones asignadas a los pedidos, al sistema de compras (precio, plazo y valoración técnica)

Biocombustibles

4. ¿Cuál es la estrategia de Abengoa asociada con la repercusión de los biocombustibles sobre el cambio climático? Teniendo en cuenta su posible impacto negativo ecológico, económico o social, ¿Cómo se incorporan los biocombustibles de primera generación dentro de esta estrategia? ¿Se consideran éstos una respuesta transitoria?

La estrategia de Abengoa en relación al cambio climático está descrita en la misión y visión de su filial Abengoa Bioenergía, donde se establece como objetivo primordial de sus operaciones la “contribución al desarrollo sostenible del mercado de combustibles para el transporte mediante el uso de energía renovable y tecnologías respetuosas con el medioambiente que reduzcan las emisiones de carbono”. Esta apuesta por soluciones tecnológicas innovadoras que mitiguen los efectos del cambio climático se fundamenta principalmente en la reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que el uso de biocombustibles permite alcanzar en comparación con el uso de combustibles fósiles.

El bioetanol generado a partir de cereales producido por Abengoa Bioenergía supone ahorros en emisiones de GEI en el entorno del 35 al 65 %, de acuerdo con los análisis de ciclo de vida desarrollados siguiendo los criterios establecidos en la directiva europea de fomento de renovables (Directiva 28/2009/CE). Este valor podría alcanzar hasta un 75 % en el caso del bioetanol producido en Brasil a partir de caña de azúcar. En el caso del bioetanol obtenido a partir de biomasa celulósica, los ahorros de emisiones serían aún superiores. Valores similares en cuanto a ahorro de emisiones y menor consumo de energía fósil se obtienen en la producción del biodiésel.

Pero esta lucha contra los efectos del cambio climático no sería completa si no se afronta manteniendo los pilares básicos de la sostenibilidad, tanto en la situación actual, determinada por la producción de biocombustibles convencionales derivados de cereales y semillas oleaginosas (“primera generación”), como en los horizontes de desarrollo

previsibles de la Compañía, que vendrán marcados por la maduración tecnológica de los biocombustibles de “segunda generación”.

Desde la perspectiva ambiental (ecológica), además de la reducción de emisiones de GEI, habría que señalar que el aprovisionamiento de materias primas en las operaciones de Abengoa Bioenergía procede principalmente de proveedores agrícolas consolidados, sujetos a buenas prácticas agrarias (como por ejemplo, las reguladas en Europa a través de la Política Agraria Común), abarcando desde reducción de la contaminación hídrica, de los suelos o de la atmósfera, hasta el buen trato a los animales o el uso eficiente de los fertilizantes.

Abengoa Bioenergía exige a sus proveedores de materias primas que garanticen el origen de su producción agrícola, lo que además de permitir su control posibilita calcular las emisiones de GEI asociadas a sus suministros. Estos datos permitirán seleccionar a los proveedores en función de su mejor comportamiento ambiental.

Desde una perspectiva social, Abengoa Bioenergía solicita a todos sus proveedores el cumplimiento de un Código de Responsabilidad Social (basado en los diez principios del Pacto Mundial) promoviendo la adopción en su cadena de suministro de buenas prácticas sociales, entre otras, el respeto a los derechos laborales, la igualdad de trato, la no esclavitud, etc.

Y desde la perspectiva económica, el uso de biocarburantes supone una reducción general de la dependencia energética exterior, además de un apoyo local a los sectores de producción agrícola y desarrollo tecnológico en las comunidades donde opera y una estabilización del empleo y el bienestar social.

En resumen, el leitmotiv que marca la estrategia de Abengoa Bioenergía es su apuesta por la tecnología como solución a los problemas del cambio climático en el sector del transporte, siendo los aspectos principales de esta estrategia:

- La comercialización de bioetanol y biodiésel que permiten una reducción considerable de las emisiones de GEI y del consumo de energía fósil, constituyéndose como mejor alternativa viable a los combustibles fósiles en el sector transporte para la reducción de las emisiones de GEI.
- El respeto mantenido a los pilares de la sostenibilidad en todas sus operaciones tanto actuales como futuras, sin soluciones transitorias.
- El uso de materias primas procedentes de proveedores consolidados que respeten las buenas prácticas agrícolas (impacto ecológico), la promoción de aspectos sociales a través de la adhesión a un Código de Responsabilidad Social (impacto social), la reducción de la dependencia energética exterior y la promoción del tejido productivo local en sectores tan necesitados como la agricultura o la investigación tecnológica que aportan sus productos (impacto económico), persigue reducir potenciales impactos negativos asociadas a los combustibles de primera generación desarrollados por Abengoa Bioenergía.
- Los biocombustibles de segunda generación heredarán y mantendrán este respeto a la sostenibilidad en su lucha contra el cambio climático.

5. ¿Mide Abengoa la huella de carbono de sus biocombustibles y, en concreto, incluye la compañía la incidencia del cambio en el uso (indirecto) de la tierra relacionada con la producción de sus biocombustibles?

Abengoa desarrolla desde hace algunos años una serie de herramientas e iniciativas que le permiten determinar las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) asociadas a sus productos en base a los criterios establecidos en la regulación y normativa existentes.

La motivación principal para llevar a cabo estos desarrollos es doble, por cuanto permite hacer evidente el comportamiento ambiental de las operaciones de la compañía y los esfuerzos realizados en su mejora, y porque se constituye como una herramienta de valoración de las decisiones tecnológicas que la empresa debe afrontar en el futuro.

Los desarrollos efectuados en el campo de los biocombustibles son los siguientes:

- Cálculo de emisiones de GEI asociado a la materia prima:
Abengoa Bioenergía desarrolló en 2007 un software específico para trazar las materias primas consumidas en todas sus plantas de producción de bioetanol calculando las emisiones GEI, en todas las etapas del proceso.
- Cálculo de emisiones en la planta de producción:
La compañía dispone de una herramienta que, describiendo todos los inputs energéticos y caracterizando los procesos y parámetros operativos de cada planta de producción, le permite determinar las emisiones asociadas a los procesos de conversión de la materia prima.
- Cálculo de las emisiones asociadas al transporte y el bioetanol comercializado:
Los desarrollos se completan con herramientas para el cálculo de las emisiones asociadas al transporte del bioetanol, y para el cálculo de las emisiones de bioetanol adquirido en operaciones de trading.
- Sistema de codificación y cálculo de GEI:
Abengoa Bioenergía está finalizando el desarrollo de un sistema de codificación del material procesado y del producto generado en todas las sociedades del grupo de negocio, lo que permitirá calcular las emisiones de GEI de todos sus productos, conforme a la metodología establecida en la legislación europea, concretamente en el Anexo V de la Directiva de Fomento de Renovables (Directiva 28/2009/CE).
Este sistema está desarrollándose en forma de procedimientos que aplicarán todas las sociedades involucradas: las de adquisición de materias prima, las plantas de producción, y las de comercialización y distribución del bioetanol, que harán un uso adecuado de las herramientas antes descritas. El sistema, actualmente en fase final de diseño, comenzará a implementarse y generar información de las emisiones de GEI en Europa a partir de enero de 2010, estando previsto disponer de garantías de certificación externa en abril 2010. Las sociedades en Estados Unidos y Brasil seguirán después el mismo proceso.

Con estos desarrollos, Abengoa se adelanta a la legislación europea, de aplicación en la mayor parte de sus plantas, según la que no existe obligación de informar del valor concreto de reducción de emisiones de GEI hasta 2013.

Finalmente, respecto a la medición de emisiones asociadas a Cambios Indirectos en el Uso de Suelo (CIUS), el debate internacional sobre el tema está abierto, y el consenso existente es que:

- no existe una metodología rigurosa basada en evidencias científicas que permita la cuantificación de las emisiones asociadas a estos CIUS (tanto positivas como negativas), y
- en caso de que la hubiera, esta metodología debería incluir no sólo las emisiones asociadas al CIUS de materia prima, con destino a la producción de biocombustibles, sino también la asociada a todos los usos de la biomasa. Habría que estudiar, además, los efectos indirectos asociados a la explotación petrolífera y producción de los derivados del petróleo, para que la comparación de los biocombustibles con el producto al que sustituyen fuese consistente.

En cualquier caso y aunque no se pueda cuantificar esta influencia, la posible mayor incidencia indirecta en las emisiones de GEI asociadas al detrimento de superficies con elevadas reservas de carbono (como pueden ser selvas tropicales y ecosistemas) por una mayor utilización de cereales, se considera muy reducida por cuanto la tierra dedicada a la producción de cereales a nivel mundial ha disminuido de forma constante desde principios de 1980 a pesar de la creciente demanda de bioetanol. Como ejemplo, sólo en el periodo 2008-2009, el área de cultivo de cereales en el mundo disminuyó casi 3,7 Mha como resultado de aumentos significativos en la productividad agrícola, y en EE.UU, el rendimiento de maíz por hectárea se ha incrementado en un 38 % en los últimos 20 años (United States Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service; Production, Supply and Distribution (PSD) database, <http://www.fas.usda.gov/psdonline>)).

En esta línea, el 90 % del incremento esperado de la producción agrícola en el mundo en los próximos años vendrá de tierras de cultivo existentes en la actualidad a través de aumentos del rendimiento agrícola y de inversiones en infraestructura agrícola (FAO, World Summit on Food Security, Rome, November 16-18-2009 "Feed the world to eradicate hunger").

Las exportaciones de maíz en EE.UU han aumentado desde 2007/2008 a niveles muy por encima de la media de los 10 últimos años, a pesar de haber alcanzado un nivel record de producción de bioetanol. Se prevé que los niveles de exportación de maíz para 2009/10 estén entre los más elevados de la historia, además, la industria de bioetanol ha exportado una cantidad record de pienso animal (subproducto obtenido a través del proceso de fabricación de etanol) a los productores ganaderos de todo el mundo durante el último año. (United States Department of Agriculture, World Agricultural Outlook Board; World Agricultural Supply and Demand Estimates Nov. 2009, <http://www.usda.gov/oce/commodity/wasde/>, y United States Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service; Import/Export database, <http://www.fas.usda.gov/US Trade/USTExHS10.asp>).

Por otra parte, esta tendencia en la disminución de tierras destinadas a la producción agrícola paralela al crecimiento de la demanda de biocombustibles, permite proyectar que no se comprometerá el abastecimiento de materias primas para la alimentación humana, pudiendo alcanzarse la producción adicional necesaria para los biocombustibles en 2020 por la mejora de los rendimientos agrícolas (United States Department of Agriculture, Foreign Agricultural Service; Production, Supply and Distribution (PSD) database, <http://www.fas.usda.gov/psdonline>)).

Son numerosas las fuentes que señalan que el mundo dispone en la actualidad de suficiente superficie cultivable como para producir biocombustibles de manera sostenible durante años (Tobias Wiesenthal et al. "How much bioenergy can europe produce without harming the environment?". European Environment Agency. 2006 o European Comission, Directorate-General for Agriculture and Rural Development. "The impact of a minimun 10 % obligation for biofuel use in the EU-27 in 2020 on agricultural markets" 2007).

Adicionalmente, los biocombustibles tienen el efecto positivo adicional de que contribuyen al crecimiento de las economías locales y a la redistribución de la renta, generando un aumento de rentas que permite a los agricultores aumentar sus ingresos.

Por último, la Directiva de Fomento de Energía Renovables (CE/28/2009) establece criterios de protección de la reserva de carbono asociada a los usos de suelo para la producción de materias primas con destino a biocombustibles, que se deberán verificar (con auditoria externa) para que los productores puedan optar a los objetivos de energía renovable estatales, además de obligar a los Estados Miembros a reportar periódicamente respecto a la posible incidencia sobre el precio de los alimentos (entre otros aspectos) con lo que se controlará un adecuado equilibrio en estos ámbitos.

Los argumentos anteriores nos permiten considerar razonablemente como poco significativa la posible influencia indirecta sobre las emisiones de GEI asociada a la producción de biocombustibles así como su potencial influencia negativa sobre el precio de los alimentos y la disponibilidad de los mismos.

A falta de una metodología rigurosa para la cuantificación de estos efectos indirectos, Abengoa participa proactivamente en el seno de un grupo de trabajo específico constituido en Ebio (Organización Sectorial de los Productores de Bioetanol Europeos), cuyas principales líneas de análisis se centran en aportar al debate internacional argumentos y visiones críticas, debidamente justificadas, sobre dos aspectos importantes que la metodología de cálculo de CIUS debería contemplar:

- a) La disponibilidad de tierra en desuso tanto dentro como fuera de Europa, que permitiría el cultivo de cereales y remolacha azucarera sin incurrir en pérdidas de carbono por efectos indirectos.
- b) El papel de los coproductos de la producción europea de bioetanol (principalmente el DDGS-Granos y Solubles de Destilería) en el desplazamiento de las importaciones de soja destinada a la alimentación proteica animal, con el efecto positivo inducido que presenta respecto a la prevención de la deforestación

Además, Abengoa sigue el desarrollo del proyecto de comité internacional en el seno de ISO, referencia ISO/PC 248 "Sustainability criteria for bioenergy", donde las discusiones sobre ILUC ocupan un lugar relevante.

Biodiversidad

6. ¿Cuenta Abengoa con la evaluación específica de la biodiversidad en todas las áreas en las que la Compañía tiene previsto actuar? ¿Está incluida dentro de la evaluación general del impacto ambiental (y en caso afirmativo, pueden incluirse los resultados de dicha(s) evaluación(es) en el informe)?

Las sociedades de Abengoa desarrollan en sus actividades la valoración específica relativa a la biodiversidad incluida en las normas internacionales y en la legislación de cada país y habitualmente se realiza de la misma manera en las estimaciones y procedimientos de evaluación del impacto ambiental

Adicionalmente, Abengoa ha desarrollado un sistema de Indicadores de Sostenibilidad Ambiental (ISA), en proceso de implantación, que contiene siete indicadores relativos al factor biodiversidad: sensibilidad del entorno, instalaciones en espacios protegidos, quejas y reclamaciones formales, sanciones confirmadas, sistemas de gestión ambiental, medidas ambientales y gasto en protección ambiental.

Como ejemplo significativo de gestión de la biodiversidad es necesario señalar algunos de Abengoa Brasil, dadas las características especiales del medio en las áreas de actuación de esta sociedad.

Se trata del análisis de impacto ambiental de la construcción y explotación de líneas de transmisión eléctrica. La información que se adjunta es la que se reporta en los indicadores GRI EN-11, EN-12, EN-13 y EN-14 soportada en los estudios de impacto ambiental archivados en ficheros de la propia sociedad.

En la LT Londrina-Araraquara, la ubicación de la instalación se sitúa a 4,9 km del área protegida en el Parque Estadual Mata do Godoy que tiene una extensión de 675,7 ha.

En la LT Foz do Iguaçu – Cascabel el área de la instalación ocupa 4,67 km² con una superficie de 0,98 km² dentro del Parque Nacional do Iguaçu que tiene una superficie de 185 262,2 ha.

Los estudios de impacto ambiental constituyen documentos imprescindibles para la viabilidad de los proyectos y el cumplimiento de las acciones previstas en los mismos conforman nuestras prácticas empresariales en proyectos concretos.

Gobierno Corporativo

7. ¿Podría Abengoa elaborar una declaración sobre el Gobierno Corporativo desde el punto de vista de los propietarios mayoritarios, qué poderes se ejercen, cómo se planifica la sucesión, cuál es su visión del consejo, incluido el papel de los consejeros internacionales e independientes?

Abengoa SA es una sociedad anónima española incluida a cotización oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, así como en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE, Mercado Continuo) desde 1996, que está participada por Inversión Corporativa I.C., S.A. en un 56,04%.

Si bien no nos resulta factible responder desde el punto de vista del accionista mayoritario a las preguntas planteadas, intentaremos, en su lugar, hacerlo desde la perspectiva de Abengoa.

Primero, Abengoa no tiene constancia de pactos parasociales o acciones concertadas entre sus accionistas ni restricciones legales a los derechos de voto; tampoco relaciones entre los titulares de participaciones significativas, ni relaciones entre los titulares de participaciones significativas y la sociedad distintas de las que derivan del giro o tráfico comercial ordinario, escasamente relevantes.

Segundo, el Consejo de Administración está integrado en la actualidad por quince miembros, de los cuales seis son independientes, lo que supone el 40%. Los consejeros independientes son profesionales de reconocido prestigio que aportan su conocimiento e independencia a la gestión de la compañía. Por su parte, en la Comisión de Auditoría y en la de Nombramientos y Retribuciones los consejeros dominicales constituyen menos del 25% de la totalidad de sus miembros. El nombramiento de los consejeros se realiza a propuesta motivada al Consejo por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aplicando los criterios de independencia y profesionalidad establecidos en el Reglamento del Consejo y de la propia Comisión. En las votaciones se abstienen los consejeros afectados por el acuerdo en cuestión.

Por su parte, el consejero coordinador tiene atribuidas las funciones de coordinación de las preocupaciones y motivaciones del resto de los consejeros, incluida la coordinación en los supuestos de ausencia o sustitución del primer ejecutivo y, para ello, goza de la facultad de solicitar la convocatoria del Consejo y de incluir nuevos puntos en el orden del día.

Tercero, por tanto el accionista de control, Inversión Corporativa, ha propuesto la designación de siete miembros del consejo. En todas las Juntas, el accionista de control ha votado a favor de los consejeros propuestos por la Comisión de Nombramientos de la compañía, en la que no tiene mayoría.

Cuarto, el presidente del Consejo de Administración, consejero ejecutivo, cuenta con el apoyo del accionista mayoritario, que lo propone en la Junta de Accionistas, y también con el del propio Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos, en su evaluación anual del desempeño. En el ejercicio de sus funciones como consejero ejecutivo se siguen dos criterios, uno el de información previa al Consejo de la gestión ordinaria, y en su caso extraordinaria, de los temas y decisiones que se adoptan en el Consejo; y otro la información posterior de los términos concretos en que una operación previamente aprobada por el Consejo haya sido cerrada por cuenta del consejero ejecutivo. No se rinde cuentas al accionista de control de manera especial. El consejero ejecutivo, por tanto, responde ante el Consejo o sus órganos delegados. Las operaciones vinculadas al accionista de control son tratadas previamente en el Comité de Auditoría, se contrasta el precio de mercado con informes independientes y en ningún caso han constituido importes relevantes ni fuera del tráfico ordinario de la compañía, tal y como se recoge en las cuentas anuales.

Quinto, la compañía cuenta con un plan propio, elaborado por si misma y sin ingerencias de terceros, incluidos sus accionistas, para la sustitución temporal o la sucesión del consejero ejecutivo, proceso cuya coordinación recae en el consejero coordinador de independientes y en la Comisión de Nombramientos, no en los accionistas.

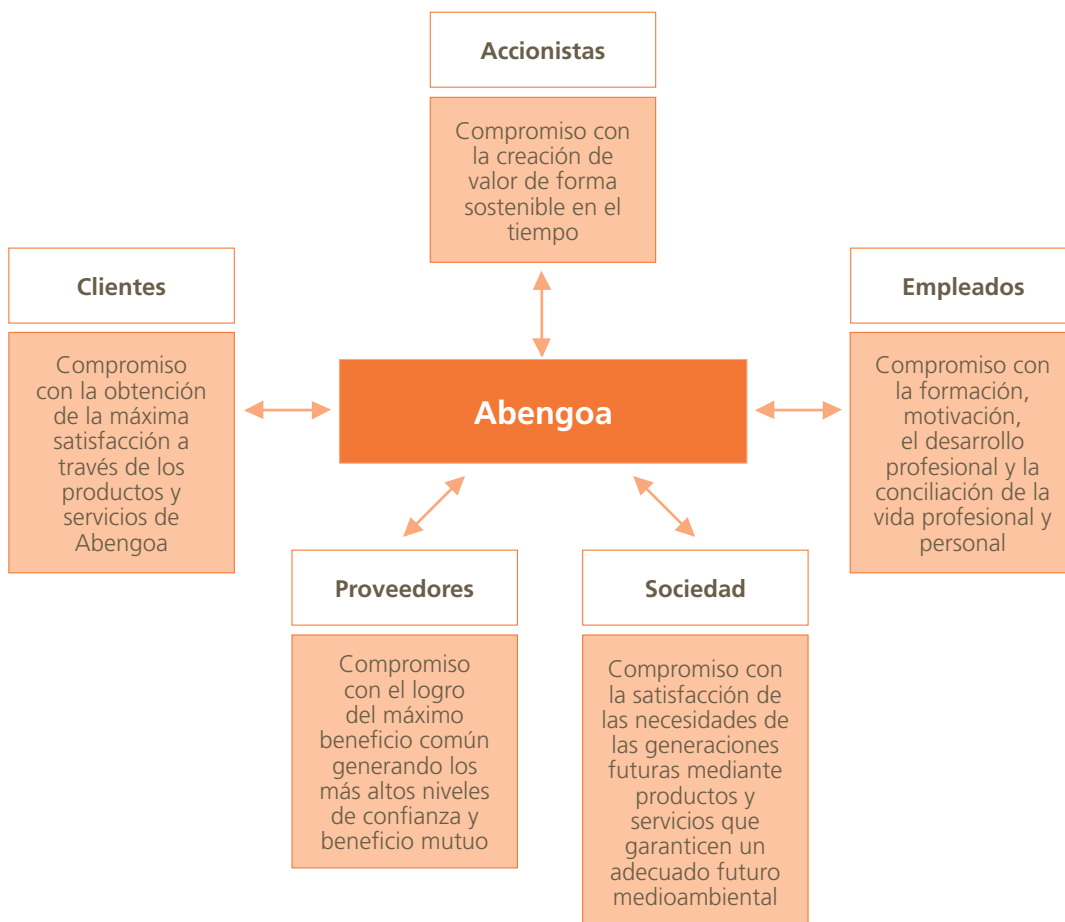
8. ¿Qué percepción tiene Abengoa de la relación entre su posesión mayoritaria familiar y la orientación hacia los grupos de interés que se manifiesta en el informe de RSC?

Es el Consejo de Administración de Abengoa, por delegación de la Junta de Accionistas, el único órgano que define la estrategia y valores de la compañía y dirige su actividad. Dentro de dicha estrategia está el compromiso que Abengoa tiene con todos sus grupos de interés, y su política de responsabilidad social corporativa. Por tanto, podemos afirmar que la orientación de la RSC de la compañía, basada en el diálogo, la transparencia y el rigor, está plenamente apoyada por sus accionistas, quienes consideran que aporta valor a la empresa. En ningún caso el accionista o los consejeros por él nombrado han disentido de la política establecida por los órganos de gobierno y gestionada por la alta dirección. El accionista mayoritario no propone ni modifica las políticas establecidas en la compañía. La relación con el accionista mayoritario, Inversión Corporativa, es exclusivamente la explicada en el punto anterior.

Grupos de Interés

9. Abengoa nombra la sociedad en su conjunto como un grupo de interés. Esta categoría parece incluir las comunidades locales donde Abengoa lleva a cabo sus actividades. ¿Por qué no se identifica este grupo de interés por separado? ¿Abarca esta categoría las diferencias entre la sociedad en general y las comunidades locales específicas donde la compañía actúa?

Abengoa utilizó en el IRSC 2008 una estructura general para describir a sus grupos de interés: accionistas, empleados, la sociedad, proveedores y clientes.



Por tanto, cada uno de los grupos definidos puede albergar otros grupos de interés más específicos. Así, el grupo de interés definido por Abengoa como Sociedad incluye la Sociedad en su concepto más amplio, pero también los individuos y las comunidades locales que la conforman.

La compañía tiene un compromiso firme con el desarrollo y el crecimiento de las comunidades locales en las que está presente. Abengoa apuesta por un progreso conjunto de la empresa y la comunidad, abordando y promoviendo acciones que contribuyan al crecimiento en equilibrio de ambas y al fortalecimiento de los lazos que unen a la empresa con la sociedad.

Para ello, Abengoa ha puesto en marcha canales y procesos de diálogo que permitan incorporar las expectativas de estas comunidades en la toma de decisiones, en la planificación de estrategias o en el desarrollo de acciones. Abengoa materializa este compromiso con una comunicación clara y transparente entre la empresa y los miembros de las comunidades, abordando un crecimiento conjunto y promoviendo acciones que contribuyan al progreso de todos.

10. ¿Ha considerado Abengoa el uso de las aportaciones de los grupos de interés directos en forma de testimonios en cuanto al desempeño de la compañía o mediante la inclusión de casos de estudio en el informe RSC con el fin de dirigirse más directamente a ellos?

En el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de 2009, Abengoa publicará los casos de estudio más relevantes del año, de cara a ofrecer información en detalle a sus grupos de interés sobre los asuntos más destacados del año para la organización.

En el futuro, y como parte del diálogo con sus grupos de interés, Abengoa está considerando incluir en próximos informes testimonios de representantes de sus grupos de interés en forma de entrevistas personales, artículos, encuestas...

11. ¿Existen ejemplos de conflicto con los grupos de interés y del modo en que Abengoa los ha resuelto?

En 2008, Abengoa puso en marcha un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para tener un conocimiento exhaustivo de las emisiones GEI en cada actividad de la compañía, directas e indirectas; evaluar su situación; e identificar opciones de mejora. Además, este inventario permite etiquetar los productos y servicios de Abengoa, identificando las emisiones de GEI asociadas a la producción de cada producto o servicio, y valorar a sus proveedores en función de las emisiones de GEI relativas a la producción de los productos y servicios adquiridos por la compañía.

La implantación del inventario de GEI en Abengoa implicaba, necesariamente, la colaboración de los proveedores para cuantificar qué emisiones de sus productos y servicios eran imputables a la compañía. Esta colaboración inicialmente provocó reacciones negativas en un número significativo de proveedores, especialmente en algunas compañías relevantes, suministradoras de grandes equipos, y de consideración estratégica para las actividades de Abengoa.

Entre las medidas tomadas por Abengoa para resolver el conflicto que la autoevaluación de sus emisiones suponía a los proveedores destacan:

- La formación de grupos de trabajo mixtos para desarrollar un sistema de identificación de familias o productos habituales en la relación de las sociedades de Abengoa con los proveedores. Tras la identificación inicial, se han buscado referencias que permitan la aplicabilidad de determinaciones ambientales de productos para estar en condiciones de una asignación correcta de emisiones en cada uno de los pedidos futuros.
- La celebración de jornadas formativas a proveedores para garantizar un conocimiento suficiente de la contabilidad de emisiones, de la política de desarrollo sostenible de Abengoa, y de los objetivos de integrar la medida de emisiones en las relaciones comerciales de Abengoa.

En relación a la colaboración de los proveedores en el inventario, cabe destacar dos cuestiones. Por un lado, el evidente cambio de tendencia de alguno de estos proveedores, que han pasado de una inicial consideración de la cuantificación de emisiones como sobre costes de trabajo y como un ejercicio de considerables dificultades técnicas, a una situación final plena de colaboración y entendimiento de las oportunidades que surgen en la medición y control de las emisiones de GEI.

Y por otra parte, que el escenario actual con estos proveedores consiste en la firma de acuerdos en los que se incorpora el listado de productos o familias de productos que serán incluidos en la comunicación de emisiones en cada adquisición de bienes por Abengoa. Esos acuerdos son aplicables a las compras de todas las sociedades de Abengoa y cubren la totalidad de las plantas industriales de origen de los suministros de las empresas de esta tipología. Esta aplicabilidad global ha implicado, en casi todos los supuestos, abrir un periodo de consultas y explicación interna en los suministradores de elevada complejidad. Los acuerdos de este tipo permiten estabilizar las compras a distintos proveedores, a la vez que un interés empresarial común en las políticas corporativas contra el cambio climático.

Otro ejemplo de conflicto con grupos de interés es el provocado por la construcción de la Plataforma Solúcar.

Abengoa Solar dedica su actividad al diseño, promoción, construcción y explotación de plantas solares, y está construyendo, desde 2004, en el municipio sevillano de Sanlúcar la Mayor la plataforma Solúcar, un símbolo en el sector de las energías renovables y en la lucha contra el cambio climático.

El proyecto Solúcar está ubicado en la ribera del río Guadiamar, escenario de una de las mayores catástrofes ambientales ocurridas en España: la rotura en 1998 de la balsa de la mina de Aznalcóllar, que provocó el vertido al río de 6Mt de barro tóxico y aguas ácidas que llegaron a extenderse hasta los alrededores del Parque Nacional de Doñana.

La comunidad local y las instituciones de la zona son especialmente sensibles a cualquier tipo de intrusión industrial en los parajes afectados por el vertido y cercanos al parque natural. Las amenazas que supone la plataforma para la comunidad local están relacionadas con:

- Los problemas que se van generando en el entorno durante la gestión del desarrollo del proyecto
- Esquemas preconcebidos tipo "la llegada de la industria al campo y la invasión del paisaje natural"
- Enorme impacto visual de las centrales de tecnología de torre

Para hacer a la comunidad partícipe en el proyecto hace falta elaborar una política de interlocución, cuyo eje central tenga como objetivo prioritario hacer partícipes del Proyecto Solúcar tanto a las instituciones como al entorno social en general.

Para lograr estos objetivos se puso en marcha un programa de relaciones cercanas con entidades, asociaciones, municipios, líderes de opinión, fuerzas políticas, grupos empresariales y otros colectivos de interés, con la finalidad de que asuman el proyecto como propio de la zona. Las amenazas pueden convertirse entonces en oportunidades:

- Un contacto constante con los grupos de interés acerca a la empresa a la comunidad y solventa los problemas que se puedan ir generando durante el proyecto
- La plataforma crea riqueza en la comunidad y atrae nuevas oportunidades para el campo, beneficiando al medioambiente al crear energía limpia que no ataca el ecosistema
- El proyecto ha hecho al municipio de Sanlúcar la Mayor portada de los principales medios de comunicación

12. ¿Cómo lleva a cabo Abengoa la medición, evaluación y registro del interés de los grupos de interés?

Abengoa mantiene un diálogo con sus grupos de interés a través de distintos canales de comunicación, a la vez que desarrolla otros nuevos. El diálogo, entendido como un proceso de comunicación bidireccional, es fundamental para lograr la integración de las expectativas de los grupos de interés en la estrategia de la compañía. Entre otros canales podríamos destacar los siguientes por grupo de interés:

1. Empleados: Abengoa pone a disposición de sus empleados distintos canales de comunicación:

- Buzón de sugerencias, revisado por el departamento de recursos humanos,
- Encuestas de clima laboral, en las que miden el grado de satisfacción de los empleados y se identifican los aspectos laborales donde son necesarios factores correctores o de mejora.
- Intranet corporativa, que Abengoa ha rediseñado en 2010 para dotarla de mayor accesibilidad y dinamismo. Desde ella los empleados pueden realizar consultas de tipo administrativo (nóminas, vacaciones, etc), de carácter informativo (noticias publicadas en medios de comunicación, notas de prensa, avisos...), publicar anuncios, acceder a aplicaciones corporativas, etc.

2. Proveedores y Clientes: Para Abengoa es importante abrir canales de comunicación con sus proveedores y clientes, por ello realiza periódicamente encuestas que le permiten saber el grado de satisfacción de ambos grupos de interés.

3. Empleados, inversores y sociedad: con el Procedimiento de Asuntos Relevantes, Abengoa identifica, a través de análisis y consultas, y elabora una lista de asuntos que por su relevancia para el negocio y para sus grupos de interés se deben incluir en el Informe de RSC 2009.

4. Sociedad: Desde hace dos años, expertos de reconocido prestigio internacional en las áreas medioambiental, social, y económica, llevan a cabo una evaluación de la compañía. El Panel Independiente de Expertos en Desarrollo Sostenible dará voz a las perspectivas y opiniones de los grupos de interés de Abengoa para asegurar que la compañía está reportando información relacionada con los asuntos que son relevantes para ellos, a la vez que proporciona recomendaciones sobre el adecuado desempeño de la organización en relación a dichos temas.

5. Empleados, proveedores, clientes, accionistas y sociedad: Abengoa analiza periódicamente las mejores prácticas en materia de Responsabilidad Social Corporativa, llevadas a cabo por las empresas de su sector empresarial.

6. Empleados, proveedores, clientes, accionistas y sociedad:

- la web de Abengoa (www.abengoa.com), disponible en inglés y en español, es la herramienta de comunicación más global de Abengoa. Ofrece de forma constante noticias de toda la organización, la cotización de acciones a tiempo real, y pone a disposición de los grupos de interés, entre otras cosas, un buzón para el stakeholder donde se pueden realizar consultas de todo tipo, y una aplicación especial para consultar las ofertas de empleo disponibles en la compañía.
- el blog (blog.abengoa.es), disponible en inglés y en español. Abengoa publica artículos sobre distintas materias de desarrollo sostenible permitiendo a los lectores hacer pública su opinión sobre los temas tratados.

Derechos Humanos

13. El informe menciona la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC) y las normas de la OIT, entre otras, con respecto a su forma de actuar. ¿Cómo se refleja la protección de los Derechos Humanos dentro del Código de Conducta? ¿Cómo se llevan a cabo la implantación, el seguimiento y la evaluación de las normas asociadas con los Derechos Humanos en las actividades de la compañía?

En el informe de RSC 2008 se declara la asunción por parte de Abengoa, en sus prácticas laborales, de la Declaración Universal sobre los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como de los Convenios Internacionales aprobados por dicho Organismo.

Del mismo modo, asume los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos sociales (expresamente, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer, así como las específicas relacionadas con el trabajo infantil, trabajo forzado, salud y seguridad en el trabajo, libertad de asociación, discriminación, prácticas disciplinarias, horas de trabajo y compensaciones).

Igualmente, se asume la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT y los Principios para las Empresas Multinacionales de la OCDE.

El Código de Conducta de Abengoa recoge expresamente en su filosofía general todos estos principios y compromisos y los declara Norma de Conducta Interna, obligando de manera general a todos los empleados de Abengoa.

El Código de Conducta exige la comunicación interna inmediata de los incumplimientos de dicho código, así como la comunicación adecuada de toda conducta ilegal, instrumentada a través de la Política de Canalización de Denuncias que se establece en el mismo. Sin embargo, en materia específica de situaciones susceptibles de ser calificadas como de acoso laboral se procederá a través del protocolo particular establecido para

dicha materia.

En cuanto al sistema de gestión, éste está basado en el estándar internacional SA 8000 que recoge los principios aludidos en materia de derechos humanos y laborales.

En Abengoa la gestión de materias se realiza a través de Comités de Seguimiento y en base a sistemas de procesos transversales (Autorizaciones NOC, POC) que nos permiten seguir los distintos compromisos de la compañía.

A través de las auditorías internas se comprueba el cumplimiento de los requisitos de responsabilidad social y del sistema de gestión. El resultado se registra en el Informe de Auditoría, y se inician las acciones de reparación que procedan, así como las acciones correctoras necesarias para eliminar la causa.

14. ¿Podrían explicar las acciones emprendidas para lograr el equilibrio de género?

Abengoa ha puesto en marcha, dentro del esquema explicado SA 8.000, un Plan Marco de Igualdad que persigue, de un lado, garantizar en Abengoa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y, de otro, evitar cualquier posible situación que implique o pueda ser constitutiva de discriminación laboral, directa o indirecta, por razón de sexo, y ello fomentando una cultura y sensibilidad adecuadas, favoreciendo la conciliación de la vida familiar y profesional o combatiendo posibles situaciones discriminatorias, entre otras.

Entre las actuaciones concretas de la compañía en este sentido podemos destacar: la eliminación de referencias a sexo o género en cualquier proceso de Recursos Humanos; la sensibilización en el uso de la imagen y el lenguaje (por ejemplo, en publicidad interna y externa, en anuncios de selección; etc.); el seguimiento estadístico segmentado por puestos y responsabilidades, así como por negocios y geografías; y la constitución de comités y oficinas específicas para el impulso de la representación equilibrada de los colectivos menos representados, entre otras.

La evolución de la representación de la mujer en la plantilla ha sido positiva durante los últimos años, contando en la actualidad con un 28% de los empleados y un 20% de representación en el Consejo de Administración

Fundación

15. Parece que existen diversas iniciativas, que abarcan desde el patrimonio artístico hasta la investigación sobre el cambio climático. ¿Cómo están relacionadas en conjunto las actividades de la Fundación con los objetivos asociados con la RSC de la compañía? Visto que otras fundaciones han evolucionado hacia una mayor integración de la RSC en la práctica corporativa, ¿ha considerado Abengoa la posibilidad de reestructurar la Fundación para separar la filantropía particular de la familia de sus actividades corporativas?

Creemos que pueden convivir perfectamente en la estrategia de la empresa el binomio humanístico (filantrópico) y el tecnológico (cambio climático). Dicha decisión queda patente en el propio nombre ("Focus-Abengoa") de la Fundación: une su origen

fundacional como Fondo de Cultura de Sevilla a la actividad de la empresa que ostenta su presidencia. De hecho, forma parte de la cultura de la empresa y de su patrimonio inmaterial, creando valor para la compañía y sus grupos de interés con un importante retorno de tangibles e intangibles. En la actividad de la Fundación está siempre presente la investigación, la divulgación, la formación para empleados, el desarrollo de políticas sociales, etc., relacionada con los intereses de Abengoa en las comunidades donde estamos presentes, tal y como se recoge en sus Estatutos.

“La Fundación tendrá por objeto, con fines de interés general:

1. La promoción de la cultura, en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, atendiendo primordialmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su provincia y su proyección iberoamericana.
2. La financiación de actividades culturales, mediante la concesión de ayudas económicas, la dotación de becas de estudio, bolsas de viaje, subvenciones u otras prestaciones gratuitas a favor de personas, físicas o jurídicas, que carezcan de medios económicos suficientes para tener por sí mismas los beneficios o resultados que se persigan; el establecimiento de conciertos de colaboración con otras instituciones culturales o docentes, en el otorgamiento de premios a personas que por sus méritos hayan destacado en la realización de los fines que la Fundación promueve. En el desarrollo de sus actividades, la Fundación dedicará una especial y preferente atención a favor de los miembros de la plantilla laboral de Abengoa, S.A. y de las sociedades de su grupo, y de sus familiares.
3. Cualesquiera otras actividades o prestaciones relacionadas con las anteriormente descritas, preparatorias o complementarias de las mismas, tales como actividades de cooperación social que conlleven proyectos de inserción y reinserción social, actividades de cooperación con la defensa del patrimonio medioambiental y aquellas otras que colaboren con el desarrollo tecnológico y social y que estén relacionadas con todas las anteriores.
4. La formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo a favor de personas con discapacidad y otros colectivos de especial necesidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y, finalmente, su integración en el mercado de trabajo, con efecto en todo el territorio nacional; actividades que podrán ser desarrolladas de forma directa o indirecta a través de empresas, instituciones u otras fundaciones con carácter asistencial, mediante los correspondientes acuerdos de colaboración y asegurando en todo momento el cumplimiento de dichos fines y el destino de los fondos asignados”.

La Fundación Focus-Abengoa está presidida por Abengoa S.A. representada por su presidente y su vicepresidente ejecutivos. Los patronos son personalidades de reconocido prestigio internacional en el mundo de la cultura, ciencia, economía, derecho, etc

16. Dentro del apartado Comunidad del informe, en caso de existir, parece haber poco apoyo por parte de la compañía más allá de la labor de la Fundación. ¿Qué beneficios directos relacionados con los proyectos se aportan (p. ej., puestos de trabajo, infraestructuras, etc.) que podrían proporcionar una perspectiva más amplia y equilibrada de la contribución de la compañía?

Cada grupo de negocio de Abengoa gestiona directamente las iniciativas de Responsabilidad Social Corporativa a través de sus sociedades locales, dispersas por todas las geografías.

De cara a atender mejor las necesidades concretas de cada una de las comunidades, son las sociedades de Abengoa, y no la Fundación, las que gestionan las labores de acción social que se llevan a cabo en cada zona concreta de las comunidades donde Abengoa está presente. La Fundación es el paraguas que sirve para agrupar, controlar y comunicarlas.

La cercanía de cada una de las sociedades a los problemas concretos de los colectivos que conforman las comunidades permite no sólo llevar a cabo actuaciones más eficientes, sino que es la herramienta más valiosa para llevar a cabo un seguimiento de los impactos de cada una de las acciones llevadas a cabo.

17. La RSC abarca las actividades a nivel mundial. ¿Han pensando en reestructurar las actividades de la Fundación en línea con esta internacionalización?

Focus-Abengoa sabe calibrar y sacar lo mejor de la dimensión empresarial que, por su razón de ser, le viene dada y la aplica de manera eficiente y equilibrada en el diseño de sus programas sociales, culturales, educativos, investigadores y tecnológicos.

Desde hace varios años, la Fundación Focus-Abengoa no sólo ha mantenido las actividades históricas de su mapa de gestión, caracterizadas por su arraigo nacional, sino también ha enriquecido el horizonte original con proyectos a la medida de Abengoa y las diferentes comunidades donde se implanta. Así, entre otros, durante los últimos años se han llevado a cabo distintos programas asistenciales en Perú, Argentina, México, Chile... dirigidos a los colectivos más desfavorecidos de aquellas comunidades donde Abengoa está presente.

El carácter internacional de la Fundación ha ido evolucionando en consonancia con la empresa. Hoy Focus-Abengoa no sólo participa, a través de los grupos de negocio de Abengoa, en proyectos sociales en los cinco continentes, sino que, además, es muy activa en el ámbito de la cultura y la ciencia. Entre otros, convoca certámenes artísticos y de investigación, otorga premios a empleados, establece becas para estudiantes universitarios y para hijos de empleados, y organiza seminarios científicos sobre pintura, arqueología o energía. Todas ellas son iniciativas de carácter internacional que la Fundación lleva a cabo en línea con sus objetivos fundacionales y con la misión de Abengoa.

Corrupción

18. ¿Prohíbe Abengoa los pagos de facilitación?

Sí,

el Código de Conducta de la Compañía, que establece la manera de actuar más apropiada para empleados, directivos y consejeros de Abengoa en las relaciones comerciales, prohíbe la utilización o aceptación de pagos, salvo en algunos pocos casos:

- cuando no contravinieren la ley o la política de la otra parte;
- si guardan coherencia con las prácticas comerciales habituales del país o sector;
- si guardan una relación razonable con las relaciones comerciales;

- si guardan coherencia con las directrices comerciales existentes;
- si no pueden interpretarse como cohecho, soborno o influencia inadecuada; y
- si no infringen los valores o la ética comercial de Abengoa de alguna otra manera.

Según lo establecido en el código, el incumplimiento de lo establecido "podría tener como resultado medidas disciplinarias, incluyendo la resolución de la relación laboral, dependiendo de la naturaleza y gravedad del incumplimiento. Asimismo, todo supervisor, director, responsable o consejero que dirija, apruebe o perdone incumplimientos, o que tenga conocimiento de los mismos y no los comunique o corrija inmediatamente, estará sometido a medidas disciplinarias, incluyendo la resolución de la relación laboral".

Seguridad y Salud

19. ¿Qué medidas ha adoptado Abengoa para mejorar la seguridad, especialmente en cuanto a la eliminación de los siniestros con víctimas mortales?

Abengoa tiene un firme compromiso con la formación y concienciación continua en la seguridad en el trabajo con más de 240 000 horas de capacitación específica. Además, la compañía lleva a cabo un exhaustivo control de la incidencia y siniestralidad, refuerza los controles sobre la toma de la decisión operacional desde el punto de vista de Prevención de Riesgos Laborales a través de mecanismos work-flow on-line, e investiga los incidentes y accidentes retroalimentando el sistema. Tenemos en Abengoa la obligación de implantar y certificar en cada sociedad un sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales de acuerdo con la norma OSHAS 18001.

Igualmente, se han llevado a cabo acciones formativas de sensibilización a mandos intermedios, así como la habitual jornada para directivos, que en 2009 ha estado dedicada a analizar distintos siniestros ocurridos en la Compañía, en diferentes actividades y geografías, con el propósito de evaluarlos, conocer sus consecuencias y extraer conclusiones.

Estrategia RSC

20. ¿Cuáles son los cambios clave de la nueva estrategia de RSC mencionada en el informe? ¿Qué expectativas hay con respecto a su repercusión sobre las operaciones y estrategia de Abengoa?

En Abengoa creemos que para impulsar la RSC resulta imprescindible tener un plan estratégico, alineado con la misión de la compañía, que favorezca la relación con todos los grupos de interés. Por ello, el pasado año Abengoa elaboró un plan director de Responsabilidad Social Corporativa que integra las expectativas de los grupos de interés de la compañía, y que permitirá diseñar acciones concretas para dar respuesta a dichas expectativas, a la vez que contribuye a estrechar su relación con la sociedad.

El plan diseñado hace especial hincapié en:

- La atracción, el desarrollo y la retención del talento
- Las prácticas laborales
- La integridad y el cumplimiento
- El gobierno corporativo
- El diálogo con los grupos de interés
- La seguridad y la salud
- El cambio climático
- La gestión de riesgos y crisis
- Las relaciones con los proveedores
- Las relaciones con los clientes
- El compromiso social e impacto local
- La política y gestión ambiental
- El desempeño ambiental
- La gestión de la biodiversidad
- Los nuevos desafíos de los negocios
- Las relaciones con inversores ISR

El plan estratégico implica a todas las áreas de la compañía y por lo tanto integra a sus cinco grupos de negocio, adaptando la estrategia de RSC a la realidad de las distintas sociedades, además ayuda a detectar y evaluar de un modo más eficaz las necesidades de los distintos grupos de interés en cada una de los países y regiones donde la Compañía está presente, haciendo más eficientes las actuaciones que se realicen.

Complementario a este plan, Abengoa reforzó en 2008 el sistema de reporting, implantando mejoras durante 2009, lo que le permite obtener los datos consolidados de forma fiable para su adecuada gestión y para su inclusión, si procede, en el informe de RSC.

Durante 2010 Abengoa desarrollará, además, una herramienta informática que permitirá automatizar todos los procedimientos relacionados con el sistema de reporting, permitiendo el acceso a la información en cualquier momento, y la obtención de datos en tiempo real. Esta aplicación permitirá capturar la información relativa a los indicadores de RSC, así como a los ISA (Indicadores de Sostenibilidad Ambiental), facilitando la explotación de la información de cara a su mejor gestión y comunicación.

Todo lo anterior, unido a un riguroso proceso de verificación externa de la información por parte de un tercero independiente, permite comunicar a los grupos de interés la estrategia, objetivos y desempeño de la compañía, de manera rigurosa, fiable y transparente.